FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO NO.

0052 de 2019

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y

MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NÓMINA, ANTARES INSDUSTRIAL

Y MANTENIMIENTO DE SATEVIS

MUNICIPIO

VALOR

CONTRATISTA

NIT

MANIZALES

\$28,590,162

TECNOLOGIA & SOFTWARE

810.000.725-1

DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31

PLAZO

DE DICIEMBRE DE 2019

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

16SP000817

COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	VALOR AWI ARABO
CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL SERVICIO	SI	15-ene-19	31-mar-20	\$ 8.577.048,60
	SI	15-ene-19	31-dic-22	\$ 5.718.032,40

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

N/A

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

N/A

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

N/A

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

N/A

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO Nº 0052 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMALA LOS

UŘO AGUDÉLO MONTOYA

Gerente

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Secretario General (E)

Edna Sua'rez A



NIT 860 070 374-9

CONFIANZA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

PÓLIZA

Página 1 SP000817

16

16

CERTIFICADO

SP000986

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1622000986

DD MM AAAA SUCURSAL: 16 MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 18 01 2019 C.C. O NIT: 810000725 TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S TOMADOR/GARANTIZADO: DIRECCIÓN: CIUDAD: MANIZALES E-MAIL: TELÉFONO: 8812528 david.arango@tecnologiasoftware.com.co EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP C.C. O NIT: 890803239 9 ASEGURADO: DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080 890803239 C.C. O NIT: BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP CIUDAD: MANIZALES TEL 8867080 DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN PESOS DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR **ESTA MODIFICACIÓN** NUEVA DESDE 15 01 2019 14,295,081.00 HASTA 31 12 2022 INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMA %PART NOMBRE 3,140.19 MONEDA VALOR ASEGURADO TRM COMPAÑIA PRIMA **VALORES** 100.00 PELAEZ OCCIDENTE LTDA ASES PRIMA PESOS 121,700.00 CARGOS DE PESOS 7,000.00 **EMISIÓN** PESOS IVA 24.453.00 TOTAL 153,153.00 VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN **VIGENCIA** DEDUCIBLE AMPAROS ANTERIOR EN PESOS **NUEVO EN PESOS** PESOS Desde Hasta Mínimo CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 15-01-2019 31-03-2020 0.00 8,577,048.60 31,089.00 0.00 0.00 CALIDAD DE SUMINISTROS 15-01-2019 31-12-2022 5,718,032.40 0.00 90.611.00 0.00

OBJETO DE LA GARANTIA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO.0052 DE FECHA 15/01/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A LA PRESTACION DE SERVICIO DE ACTUALIZACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NOMINA, ANTARES INSDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO DE SATEVIS.

**LEASE EN EL AMPARO DE CALIDAD DEL SUMINISTRO: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓUZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA. O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓUZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA. O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓUZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA. O A FORMATIVA DE LA PROVISIÓN DE COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVA DE CUALDADA DE PLADA DE LA PROVISIÓN DE LA PROVISIÓN DE LA PROVISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVA DE CUALDADA DE LA PROVISIÓN DE

COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PERDIDA, RECLAMACION O BENEFICIO PUDIERE EXPORER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCION, PROHIBICIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVA SE DE CUAL O SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

CANTALUS ENVIDAS VIX MAIL TENERS PIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACAGREARA, LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.

COM LA FRIMA YO EL RECIBIO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA SENTA DE LA MEMA TENERS AN INI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME PUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WINNY. CONFINANZA COM.

CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA DE LA CORRETTIVA DE LA SONCIA DE MAISER A COMO INITERMEDIAND DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURISALES DE CONFINAZA. SA AN TODO EL PAÍS.

"YER NOTA" EN LOCACIÓNES DE LOS MISSINGS CON INITERMEDIAND DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURISALES DE CONFINAZA. SA AN TODO EL PAÍS.

"YER NOTA" EN LOCACIÓNES DE LOS MISSINGS CON INITERMEDIAND DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURISALES DE CONFINAZA. SA AN TODO EL PAÍS.

"YER NOTA" EN LOCACIÓNES DE LOS MISSINGS CON INITERMEDIAND DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURISALES DE CONFINAZA. SA AN TODO EL PAÍS.

"YER NOTA" EN LOCACIÓNES DE LOS MISSINGS CON INITERMEDIAND DE SEGUROS SUCURISALES DE CONFINAZA. SA AN TODO EL PAÍS.

"YER NOTA" EN LOCACIÓN DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA EL DIA DEL SUPERACION. SENTIMES EN LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZ

RES. DIAN No. 18762002156274 09/02/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000809 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD (\$1

SU-FO-01-02

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DE FIANZAS S.A. CONFLANZA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO